FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 15-07-2020

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar el Contrato No. 164-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020 cuyo objeto es "**ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DE LA JEFATURA SALUD FAC**" celebrado entre LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y METAL LINE SAS, en los ítems MONEDA JEFATURA SALUD FAC, PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC, DISTINTIVO ESPECIALIDAD Y PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL, por valor de **SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($690.000,00).**

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

En los estudios y documentos previos publicados en el SECOP II, en el proceso de mínima cuantía No. 164-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020, en el numeral *2.1.4 Cantidad del producto a contratar y adquisición últimos años en la FAC (Figura 1)*, se indica que en la necesidad real se plantea el requerimiento de: treinta (30) MONEDA JEFATURA SALUD FAC, sesenta (60) PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC, cien (100) DISTINTIVO ESPECIALIDAD y diez (10) PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL, sin embargo teniendo en cuenta el presupuesto asignado para la adquisición de estímulos para el personal de la Jefatura de Salud FAC, la cantidad aprobada corresponde a: nueve (09) MONEDA JEFATURA SALUD FAC, treinta (30) PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC, veintiséis (26) DISTINTIVO ESPECIALIDAD y dos (02) PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL, es por ello que se requiere adicionar el contrato No. 164-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020, en las siguientes unidades: siete (07) MONEDA JEFATURA SALUD FAC, cinco (05) PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC, trece (13) DISTINTIVO ESPECIALIDAD y dos (02) PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL, con el fin de suplir parcialmente las necesidades de la entidad.

2.1.4 Cantidad del producto a contratar y adquisición últimos años en la FAC

tem	Producto a contratar	Necesidad	Cantidad autorizada CPA	Adquisiciones últimos años en concordancia con la consulta SILOG					
				2017		2018		2019	
				CANT	VALOR UNITARIO	CANT	VALOR UNITARIO	CANT	VALOR UNITARIO
1	MONEDA JEFATURA SALUD FAC	30	09	50	$18.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A
2	MONEDA CENTRO DE MEDICINA AEROESPACIAL	20	04	50	$24.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A
3	PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC	60	30	50	$10.500,00	N/A	N/A	N/A	N/A
4	DISTINTIVO ESPECIALIDAD	100	26	100	$10.500,00	N/A	N/A	N/A	N/A
5	PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL	10	02	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Figura 1.Cantidad Necesidad Real. Fuente: SECOP II

La adición se realizará teniendo en cuenta que no supera el 50% del valor inicial del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y porque es viable técnica y económicamente de acuerdo a lo establecido en el presente estudio y los documentos soporte.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
MONEDA JEFATURA SALUD FAC	7
PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FAC	5
DISTINTIVO ESPECIALIDAD	13
PLACA EN MADERA CON ESCUDO INSTITUCIONAL	2

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

FICHA TECNICA

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49101704	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Placas
49101701	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Medallas
49101602	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Trofeos
82121601	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	Servicios de reproducción	Grabado	Grabado de monedas

2. Identificación Adicional Requerida

NOTA: La inscripción de cada uno de los elementos podrá variar de acuerdo a necesidad de la Entidad, y previa instrucción del Supervisor del contrato.

ITEM	CODIGO SAP	CLASIFICACION DEL BIEN	NOMBRE	CANTIDAD A ADQUIRIR	DESCRIPCIÓN	MODELO
1	1318946	49101701	MONEDA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	09	Moneda elaborada con un diámetro de 50 mm, 4 mm de ancho, en Zamark, con acabado baño de plata, en alto relieve a color, escudos en tercera dimensión a color, con borde diamantado empacada individualmente en acetato. El acabado debe ser plenamente detallado que no refleje imperfecciones, con excelentes terminados y acabados. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	 
2	1318946	49101701	MONEDA CENTRO DE MEDICINA AEROESPACIAL	04	Moneda elaborada con un diámetro de 50 mm, 4 mm de ancho, en Zamark con acabado baño de plata,	

					en alto relieve a color, escudos en tercera dimensión a color, con borde diamantado empacada individualmente en acetato. El acabado debe ser plenamente detallado que no refleje imperfecciones, con excelentes terminados y acabados. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	
3	1650675	49101701	PINES DE SOLAPA SANIDAD FUERZA AEREA COLOMBIANA	30	Pin de 20 mm de diámetro, elaborado en bronce fotograbado, acabado con baño en resina. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	
4	1650675	49101701	DISTINTIVO ESPECIALIDAD	26	Distintivo de Sanidad Militar FAC elaborado en bronce, 2.5cm de ancho x 3.0 cm de ancho, esmalte dorado y azul,	

					acabado con baño en resina. Con pin y broche de seguridad. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	
5	1295452	49101613	ESCUDO REPUJADO EN CUERO 18x24L	02	ESCUDOS EN CUERO REPUJADO CON EMBLEMA elaboración de escudo especial en cuero repujado y base de resina con el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana escudo aplique , adherido con pegante industrial sobre una base en madera tipo pino de 22 cm x 28 cm, previamente cortada en forma heráldica, lleva sobrepuesto en niveles y silueteado en resina full color repujado en 3D el escudo Fuerza Aérea Colombiana,	

					el escudo lleva un espacio de9,5 cm x 3,5 cm en el cual se centra la placa con la dedicatoria a quien va ser entregado; la placa también se elabora en cuero El anterior escudo incluye dentro de su costo el estuche, que cuenta con las siguientes características : medidas de 19 cm x 25 cm, elaborado en cartón prensado y forrado en terciopelo color azul compuesto por dos tapas, de acuerdo a la muestra proporcionada por la entidad (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	

NOTA: La leyenda de cada uno de los elementos podrá variar de acuerdo a necesidad de la Entidad, y previa instrucción del Supervisor del contrato.

(ii) Obligaciones del contratista:

1. Entregar los bienes objeto del presente proceso en las instalaciones de la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, ubicada en la Avenida Caracas # 66-24 de la ciudad de Bogotá D.C., en coordinación y presencia del supervisor del contrato.
2. Garantizar que los bienes objeto del contrato son de excelente calidad y cumplen con todas y cada una de las condiciones ofrecidas en la propuesta, por lo cual deberá remplazar a sus expensas los bienes que resulten de mala calidad.
3. Realizar los cambios de los elementos, objeto del presente proceso, si estos llegaren a presentar algún defecto o que no cumplan con especificaciones técnicas requeridas. Dichos cambios deberán efectuarse dentro de los cinco (05) días calendario a la fecha de solicitud de cambio de los mismos
4. Acreditar que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social de salud, Riesgos Laborales, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
5. El proveedor deberá suministrar las cantidades requeridas, máximo hasta por monto del contrato, previa solicitud y autorización del supervisor en un tiempo no mayor de 20 días.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Moneda Jefatura Salud FAC	$40.000,00	7	$280.000,00
Pines de solapa Jefatura Salud FAC	$11.500,00	5	$57.500,00
Distintivo especialidad	$12.500,00	13	$162.500,00
Placa en madera con Escudo Institucional	$95.000,00	2	$190.000,00
		Valor Total Estimado	**$690.000,00**

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	N/A
Fecha:	N/A

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: _X_ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
Adquisición de Estímulos para el Personal de la Jefatura Salud FAC	N/A	N/A	12920	28-02-2020

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	12720	$ 1.380.000,00	$ 690.000,00	$ 2.070.000,00
FECHA	28-02-2020			
RUBRO	A-02-02-01-004-002			
Autorización V. F.	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA	N/A			
RUBRO	N/A			

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	23020	$ 1.380.000,00	$ 690.000,00	$ 2.070.000,00
FECHA	01/07/2020			
RUBRO	A-02-02-01-004-002			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: _X_ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Cumplimiento del contrato	20%	26-06-2020 al 30-08-2020	$ 414.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50%	31-08-2020 al 30-12-2020	$1.035.000,00

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

N/A

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 30 de agosto de 2020
Lugar de ejecución de la adición	Jefatura Salud FAC
Valor de la adición	$ 690.000,00

Forma de pago de la adición	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, conforme al recibido a satisfacción de los bienes contratados. Fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte, de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerios de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 3. Publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC.
Otros	N/A

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	CDP
2	CPA
3	Oficio de solicitud a la ordenadora del Gasto para que autorice la adición
4	Oficio de solicitud de adición enviado al contratista
5	Oficio por parte del contratista aceptando la adición
6	Anexo No. 1 Ficha técnica

213/2020

CR. LINA MARIA MATEUS BARBOSA
Ordenador del Gasto

SMSM. DIANA MARINA SUAREZ BAEZ
Supervisor del Contrato